

ACTA N° 01/2023

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA
2019 - 2023**

En la Comuna de Quillota, a 27 de febrero de 2023 en modalidad telemática, en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como ministro de Fé y de los Consejeros Comunales; Lucy Santis Ramos, Representante de la Junta de Vecinos Villa Paraíso; Roberto Gallardo Cubillos, Representante Junta de Vecinos Barrio Freire; Arminda Araya Castillo, Representante Junta de Vecinos Sector Hospital; Natalia Rioja Vergara, Representante Unión de Adulto Mayor Quillota; Dina Gandulfo Antezana, Representante de la Mesa Territorial Vecinos y Amigos; Jaime Fernández Maturana, Representante Agrupación Cultural Sembrando El Folclore; Patricia Ledesma Cádiz, Representante Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro; Lidia Aravena Rojas, Representante Villa Dpto. Nicanor Molinare.

Presidente del Concejo, Alcalde Oscar Calderón Sánchez da comienzo a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota, siendo las 16:16 horas.

TABLA

- 1. CUENTA SR. ALCALDE OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ.**
- 2. APROBACIÓN ACTA N° 07 DE 26.12.2022. S. ORDINARIA.**
- 3. ORD.: 022/2023 DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE PROPUESTA DE NOMBRES DE CALLES DEL PROYECTO LOTEO LAS TINAJAS, DE CONSTRUCTORA INCA LTDA, SEGÚN CARTA DE IVÁN CORNEJO E., GERENTE TÉCNICO DE CONSTRUCTORA INCA LTDA.**
- 4. VARIOS.**

1. CUENTA SR. ALCALDE

- 1.1 Señala que el día sábado finalizó el programa de pavimentos de calles en la zona centro, en total fueron seis cuadras repavimentadas. Se conversó con el comercio, locomoción colectiva y vecinos para la planificación de las áreas intervenidas, y se está estudiando la permanencia de los cambios de direcciones, porque fueron medidas muy bien acogidas.
- 1.2 Informa sobre el proceso de Pavimentos Participativos, destaca que hay buenas noticias para la Villa Primavera y Villa Rapa Nui, ahora corresponde coordinar con vecinos. Los pavimentos ejecutados están en fase de prueba en la villa Rebolzar I y Altos de Serrano.
- 1.3 Señala que el Presupuesto Municipal 2023 contempla casi veinte cinco mil millones de pesos presupuestariamente. Destaca el trabajo desarrollado por la Dirección de Administración y Finanzas pues se finalizó el año 2022 con una disminución de la deuda, siendo ésta del orden de 77 millones de pesos. Cifra muy por debajo de los años previos, incluso en condiciones de pandemia y estallido social. No se tiene gran claridad respecto de las tendencias de la economía a nivel nacional, por lo que no se sabe si ya se llegó a fondo en el proceso económico nacional.
- 1.4 Informa que el viernes se inicia el año escolar para los colegios municipalizados. Expresa que la pandemia continúa, sin embargo la vacunación ha mejorado las condiciones de salud de la población. Por lo que el escenario actual de vuelta a clases es mucho más promisorio que el del año 2022, cuando los estudiantes regresaron a clases presenciales después de 2 años.

2. APROBACIÓN ACTA N° 07 DE 26.12.2022. S. ORDINARIA.

Sr. Alcalde y Sres. Consejeros analizan el siguiente documento:

Ver Anexo N°01/ Acta N°07/2022

Sr. Alcalde propone aprobar el Acta N°07/2022 de 26 de diciembre de 2022.

ACUERDO COSOC N°1/2023: Por unanimidad se aprueba el Acta N°07/2022 de 26 de diciembre de 2022.

3. ORD.: 022/2023 DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE PROPUESTA DE NOMBRES DE CALLES DEL PROYECTO LOTEEO LAS TINAJAS, DE CONSTRUCTORA INCA LTDA, SEGÚN CARTA DE IVÁN CORNEJO E., GERENTE TÉCNICO DE CONSTRUCTORA INCA LTDA.

Alcalde propone emitir opinión sobre propuesta de nombres de calles del PROYECTO LOTEEO LAS TINAJAS, DE CONSTRUCTORA INCA LTDA. Esta propuesta se hace en base a lo planteado por la constructora que corresponden a nombres de pintores chilenos.

ACUERDO 02/2023: Por unanimidad se emite opinión favorable para la denominación de las calles públicas del Proyecto Edificación PARQUE ORIENTE II, de inmobiliaria La Cruz en los siguientes términos:

CALLE LOTEEO	NOMBRE PROPUESTO o ASIGNADO
	Avenida Central (asignado)
Calle A	Fernando Monckeberg Barros (asignado)
Calle B	Violeta Parra
Calle C	Rebeca Matte
Calle D	Pedro Lira
Calle E	Nemesio Antunez
Calle F	Mariana Acuña
Calle G	Roser Bru
Calle H	Mario Toral
Calle I	Roberto Matta
Calle J	Lily Garafulic
Calle K	Carmen Aldunate

4. VARIOS.

4.1 Consejera Lidia Aravena Rojas manifiesta inquietud por calle Prat debido a alto flujo de comerciantes ambulantes, y la falta de limpieza de veredas. Además plantea que se han abierto 3 casinos con máquinas de juegos que funcionan toda la noche. Consulta por quién regula aquello.

Alcalde señala que por ley el comercio ambulante está fiscalizado por carabineros. Indica que los inspectores municipales no están autorizados para detener ni decomisar. Aclara que desde que asumió no se ha otorgado ningún permiso nuevo. Las fiscalizaciones se coordinan con Carabineros para que se puedan efectuar decomisos y otras medidas; el año 2022 se realizaron 12 veces. El tema complejo es que al no tener permiso, el comercio establecido o personas del sector tienen que alertar. Se ha estado trabajando para que carabineros intervengan y sean decomisados.

Los que trabajan con permisos son los autorizados antes de mi mandato. En el mes de octubre se creó una ordenanza que regula el comercio ambulante, materia que se trabajó con Carabineros, Cámara de Comercio y la Delegación Provincial. Existe un programa de fiscalización avalado por la jurisdicción de la policía de Marga Marga a la que pertenece la municipalidad de Quillota para realizar fiscalizaciones permanentes.

Sobre los permisos para que funcionen los mal denominados casinos, indica que le ha tocado cerrar patentes. Aclara también que los funcionarios municipales solo pueden sacar un parte, y es la policía de investigaciones quién puede fiscalizar para que se produzca el cierre.

Respecto a la limpieza se ha programado la limpieza de calle Prat, freire, chacabuco y blanco, pero no se podía hacer sin terminar las obras que ahora están finalizando. Cabe señalar que toda la basura que se saca fuera de horario será sancionada.

El comercio debe cumplir con la ordenanza de aseo y ornato. Se está trabajando en la modificación del horario del servicio de aseo. Hasta ahora pasa a las 19 : 00 horas de lunes a sábado, horario acordado mutuamente con los comerciantes. Además hay una cuadrilla el día domingo, o sea se tiene atención de limpieza de lunes a domingo. Es por esto que hace un llamado al comercio a cumplir con los acuerdos en esta materia.

Consejera Dina Gandulfo Antesana manifiesta preocupación porque la delincuencia se ha tomado la calle Prat, y la entrada del Banco ESTADO.

Alcalde señala que se ha producido mayor control por rondas de Carabineros, y del “Quillota te cuida”, y las cámaras de televigilancia; no obstante, el comercio, y los cajeros automáticos son espacios privados que debe cuidarlos el proveedor del servicio.

Consejera Lidia Aravena Rojas expresa que el lavado de la calle puede ser de noche para coordinar el sacado de la basura con su retiro. El problema es la forma de tomarse las veredas, el comercio ambulante ocupa las veredas. Otro problema es el no cumplimiento del horario de carga y descarga, donde se toman las veredas a cualquier hora.

Alcalde es un trabajo ineludible que debe ir de la mano con las atribuciones del municipio, y lamentablemente la seguridad no está a cargo del Municipio. Se ha puesto recursos a las policías, y la única solución es la coordinación con carabineros. La policía nos ha informado sus bajas de dotación y se está reclamando en todo Chile las alcaldesas y los alcaldes. En estos 2 años de pandemia se organizaron bandas de otra naturaleza distinta a lo acostumbrado. También hay un rol de los parlamentarios, respecto de las penas por delitos. Por otro lado, el cambio en el concepto de ciudadanía, donde se está más ocupados de los derechos que de los deberes; no hay que claudicar, hemos hecho de todo, hay que dar la señal al ciudadano que opina desde de una red social hablar de lo malo y no hacer un llamado

Consejera Lidia Aravena Rojas expresa que pronto se entrará a clases y no hay cruce peatonal en Calle 18. Señala que se está al debe con esta materia, pues el compromiso era demarcar el paradero y el cruce peatonal.

Alcalde destaca que hasta el año pasado no había lomo de toro, y ahora hay. Señala que va a revisar la programación de pintura señalética de tránsito a nivel piso, y paso cebra que conecta por Molinare.

Consejera Lidia Aravena Rojas agradece la instalación del lomo de toro, y explica que requiere pintura al igual que el paso de cebra en Molinare.

Alcalde señala que consultará.

4.1 Consejero Jaime Fernández Maturana.

- A) Señala que en la Población Said un vehículo atropelló a un adulto mayor en la calle Progreso. Explica que en el barrio hay prevalencia de adultos mayores, y la calzada permite estacionamiento por ambos costados. El problema es el exceso de velocidad. Solicita colocar reductores de velocidad o lomo de toro para evitar otro posible accidente.
- B) Plantea que en el condominio Quinta Parque, hay una prolongación de la calle las Rosas que se conecta con pasaje Mataveri de Villa Rapa Nui. Señala que los vecinos solicitan que no se autorice abrir la calle Mataveri, que se conecta con las Rosas, porque aumentará la delincuencia.
- C) Indica que existe inquietud de la ciudadanía por el cambio de pavimento de hormigón a asfalto en el casco histórico. Consulta si el contrato fue elaborado con este cambio de materialidad.

- D) Manifiesta preocupación por problemas de estrechez en calle Bulnes entre Chacabuco y calle 18. Explica que ahora suben y bajan los vehículos por esa calle, aún cuando existe una estrechez de la calle que no permite dos vehículos. También indica que hay
- E) Indica que existe un problema de señalética para acceder al cementerio de Manzanar en el cruce de Casas Viejas.

Alcalde explica que los proyectos de pavimentación en zonas urbanas son aprobados por SERVIU y conforme a la normativa vigente. En calle Freire el proyecto fue diseñado en hormigón, y en las otras calles se incorporó el asfalto. Explica que la tecnología en pavimento ha cambiado y hoy en día el asfalto es mucho más recomendable que el hormigón por la flexibilidad frente a los problemas telúricos.

- F) En relación a la vuelta a clases, observa un atochamiento de vehículos en calle Merced por estacionamientos que deberían eliminarse; y también le preocupa la reparación de reja protectora peatonal que fue arrasada en un accidente vehicular en la misma zona. Solicita además la posibilidad de cruce peatonal entre colegio y “Jardín Infantil Pequeños Artistas” en calle Serrano.

Alcalde expone que se han hecho trabajos de repintado de señalética de piso en todas las zonas asociadas al inicio del año escolar. Esta vez se comenzó a pintar los pasos de cebra dos semanas antes de la entrada al colegio, por lo que estima que esta semana debe estar terminado aquello.

En el caso de la Said señala que ha tomado nota, lo importante es que la Junta de Vecinos levanten la solicitud a través del Proyecto Lomos de Toro Participativos en conjunto con sus vecinos, porque son los mismos vecinos que después señalan no estar de acuerdo.

Sobre el requerimiento de los vecinos del Condominio Quinta Parque, señala que hubo una reunión entre los vecinos y el comité de administración, y se llegó a un acuerdo para trabajar de forma mancomunada. Y por último, señala haber tomado nota del requerimiento de calle Chacabuco y calle 18.

- 4.2 **Consejero Roberto Gallardo** informa que a raíz de los problemas en la atención del Servicio de Urgencia en el Hospital Biprovincial se realizó gestiones con la Directora de Servicio Viña del Mar – Quillota para una pronta visita a terreno. El diagnóstico es que por un lado, hay una falta de personal, y por otro lado, como posible solución sería gestionar el paso a categoría media de los Hospitales de la Calera y La Ligua, para que cuenten con médico cirujano de urgencia y los pacientes lleguen con asistencia previa, y de esa forma ayudar a bajar la saturación que existe actualmente. Además informa que lamentablemente existe mucho personal con depresión, lo que provoca mayor estrés a la carga que tiene el Hospital.

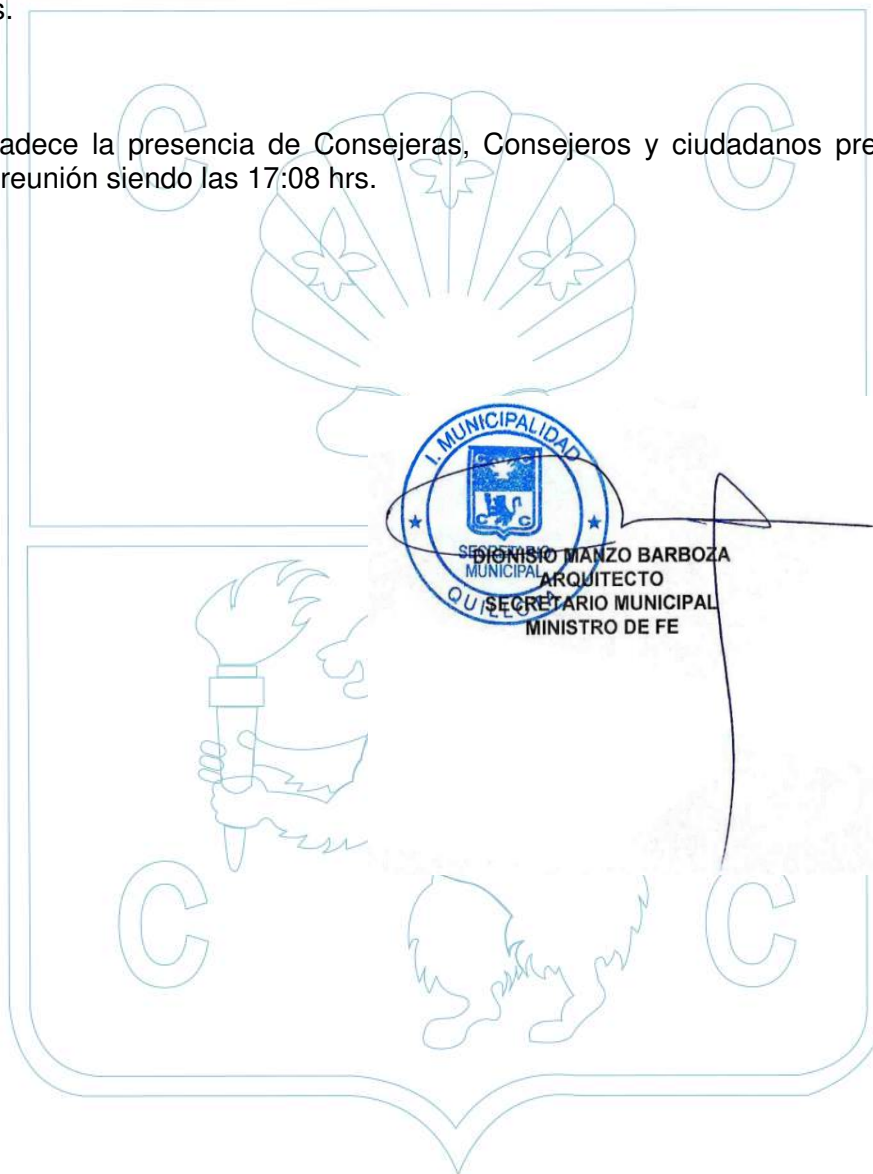
Alcalde agradece el diagnóstico y la exposición que hace el Consejero, coincide que un posible problema es la dotación de personal por el aumento exponencial al que fue sometido el servicio, pero aclara que hay presupuesto estatal destinado a aquello y espera que eso se ejecute prontamente; también está de acuerdo, en que debe crecer la capacidad de los hospitales aledaños para resolver problemas de dificultad media, lo que ayudaría a descomprimir las atenciones acá.

4.3 Consejera Dina Gandulfo Antezana.

- A) Solicita la posibilidad de cámaras de control de velocidad para su sector en calle Valparaíso y las Rosas.

Alcalde indica que se hizo una propuesta a través de la Unidad de Seguridad Pública de dos proyectos de tecnología al servicio de la prevención de delitos: cámaras de seguridad de alta resolución, y 5 portales de acceso a la comuna de Quillota para monitoreo de patentes. Lo que se necesita es el apoyo de vecinos y vecinas que deben denunciar los actos delictuales porque se necesita un diagnóstico acompañado con este tipo de evidencia para conseguir fondos, la idea es trabajar con la Directora de Seguridad Pública y Familias Constanza Perez. Destaca que en Quillota ya se tienen cerca de 70 cámaras de televigilancia y 11.000 alarmas comunitarias.

Alcalde agradece la presencia de Consejeras, Consejeros y ciudadanos presentes, dando término a la reunión siendo las 17:08 hrs.



DIONISIO MANZO BARBOZA
SECCIÓN MUNICIPAL
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE